

POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS

(Artículo 14, Decreto 2566 de 2003).

La Universidad del Cauca ha diseñado varias estrategias que le permitan hacer seguimiento a sus egresados, así como mantener una permanente interacción con ellos.

Estas estrategias son:

- Un vínculo especialmente diseñado para los egresados en el sitio Web de la Universidad, en el cual pueden consignar sus datos personales e información laboral.
- La Asociación de exalumnos con capítulos y sedes en diferentes ciudades del país. Estas asociaciones participan en la promoción y organización de eventos académicos y cursos de educación continuada, constituyéndo un apoyo y fuente de información permanente sobre el desempeño de los egresados en organizaciones públicas y privadas.
- El Consejo Superior, cuenta entre sus miembros con un representante de los egresados, que tiene voz y voto en la definición de políticas y dirección de la institución. Esto constituye un vínculo directo con el cual los egresados pueden asumir posiciones y contribuyen en la formulación de las políticas académicas y administrativas de la Universidad.
- Los Consejos de Facultad cuentan igualmente con un representante de los egresados que a nivel de la Unidad académica tienen las mismas atribuciones que los representantes en el Consejo Superior.
- Cada Facultad cuenta con programas de Postgrado en diversas áreas que facilitan el contacto directo con los egresados que tienen distintos tipos de vinculación laboral en el entorno regional y nacional, y que ocasionalmente interactúan con la Universidad, ya sea como docentes, conferencistas o estudiantes.

Los egresados del programa de Administración de Empresas, cuentan con las posibilidades de interacción a través de las estrategias anteriormente descritas. Adicionalmente, se ha diseñado una base de datos con el fin de recoger y concentrar la información más relevante de los egresados, de forma tal que permita hacerles un seguimiento más directo. La información consignada allí, permite la interacción más directa con los egresados, vía correo electrónico. Por este medio, se los informa sobre los procesos que se cumplen en la Facultad.

Dependiente directamente del Coordinador de programa, un monitor actualiza permanentemente la información sobre los egresados, envía material informativo sobre cursos, seminarios, postgrados, así como información relativa a la normatividad legal que rige el ejercicio profesional de la Administración de Empresas, la obtención de la tarjeta profesional y demás normatividad que afecta directamente el ejercicio profesional del egresado. Paralelamente a estas acciones, la Facultad ha establecido como política, la vinculación de egresados al cuerpo docente del programa, ya sea en calidad de catedráticos, ocasionales o profesores de planta.

Con el fin de estimular la asociatividad profesional de los egresados, se viene apoyando la consolidación del colegio colombiano de Administradores, que es una asociación creada por egresados del programa con el fin de estimular la agremiación de los administradores de empresas y velar por el cumplimiento de la legislación que regula el ejercicio de la profesión, por parte de Administradores y no Administradores.